

Pliego de Condiciones

CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR PARA ACCIÓN FORMATIVA DENTRO DEL PROGRAMA POR TALENTO DIGITAL

Objeto de contratación

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para realizar un curso formativo en el marco del programa Por Talento Digital: **“Curso para la preparación de Certificación SC-200 Microsoft”**

Introducción

Por Talento Digital es un Programa Permanente de Formación de la Fundación ONCE y de sus Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, dirigido a mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad en el ámbito digital y tecnológico. Sus objetivos fundamentales se centran en mejorar las competencias digitales básicas, formar en los perfiles tecnológicos más demandados, dar respuesta a necesidades específicas expresadas por las empresas y adecuar los perfiles profesionales de las personas con discapacidad a las demandas digitales del mercado laboral actual.

Especificaciones de Servicio

El marco de estas acciones es el Programa Por Talento Digital de la Fundación ONCE y sus dos asociaciones, Inserta Empleo e Inserta Innovación. <https://portalentodigital.fundaciononce.es/>

Se trata de formación para el empleo, por lo que el alumnado, tras finalizar la formación, debe estar preparado para iniciar una carrera profesional en el ámbito de la informática profesional concretamente en el conocimiento y habilidades para poder investigar y detectar amenazas, así como de responder a ellas, mediante Microsoft Sentinel, Microsoft Defender for Cloud, Microsoft 365 Defender y

productos de seguridad de terceros. El proyecto debe mantener este enfoque durante todo el proceso.

ASPECTOS ACERCA DE LA OFERTA:

Es necesario diseñar una planificación de cursos que supongan hitos certificables y significativos:

- Incluir el número de cursos (mínimo de 2 convocatorias + 1 posible convocatoria adicional) que se estimen necesarios para alcanzar los objetivos de la acción, identificándolos con competencias relevantes y de forma que sea necesario ir alcanzando hitos de aprendizaje para progresar en el curso.
- Todos los materiales didácticos deben ser en idioma español, no siendo el inglés un requisito para esta formación.
- El número mínimo de alumnos FINALIZADOS que se deberá alcanzar es de 50.
- El curso debe contemplar formación de preparación en modalidad remoto-aula virtual, así como el examen de certificación correspondiente: SC-200 Microsoft Security Operations Analyst.
- Entrega de un diploma según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado.

El perfil de los/as alumnos/as al que va dirigida esta acción formativa es:

- Personas con discapacidad con grado igual o mayor del 33%, con conocimientos previos en la materia y/o experiencia en el sector, en edad laboral y en situación de búsqueda activa de empleo o mejora de empleo.
- Será necesario señalar en la oferta cualquier restricción existente derivada del SW o HW necesario tanto para la formación como para el desempeño futuro del puesto de trabajo. En caso contrario, se supondrá que no existen restricciones de cara a la selección del alumnado.
- Será necesario detallar en la oferta el perfil de conocimientos iniciales del alumnado, las profesiones a las que podrán optar

una vez finalizada con éxito la formación, así como posibles empresas en las que poder obtener inserción laboral.

En la oferta económica se deberá indicar el coste/grupo adicional en caso de que se pudiera cerrar un segundo grupo, así como el coste/hora adicional en caso de que se tuviera que ampliar horas en la formación por necesidades del programa.

Experiencia equipo docente:

- Experiencia previa en la impartición de un mínimo de **tres acciones** en la misma especialidad formativa o similar / análogo objeto de la licitación, en los últimos **cinco años** en modalidad presencial y/o virtual.
- Experiencia previa en la impartición de contenidos iguales, análogos o similares a los diferentes módulos de la acción formativa objeto de la licitación y en modalidad presencial/virtual.
- Formación Académica vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional correspondiente.
- Personal docente certificado para esta impartición.

En el caso de no disponer de la formación académica requerida, el personal docente deberá cumplir y acreditar:

- Formación Académica no vinculada a la especialidad objeto de la licitación: poseer como mínimo Titulación Universitaria o Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Una experiencia profesional en puestos relativos al contenido a impartir, al menos de tres (3) años en los últimos cinco (5) años o,
- una experiencia docente en la impartición de un mínimo de seis (6) acciones en la misma especialidad formativa objeto de la

licitación, o similar / análoga (*) en los últimos cinco (5) años en modalidad presencial.

Operativa y datos relevantes del itinerario formativo:

Todas las convocatorias de esta formación se impartirán en modalidad remoto-aula virtual de manera consecutiva. El horario en el que se impartirá cada convocatoria de curso podrá ser de mañana o de tarde con una duración que será definida por el proveedor (mínimo 3 horas – máximo de 5 horas /horas y turno a decidir por Inserta Innovación). La previsión de inicio de estas convocatorias es **finales de noviembre de 2022**.

Es necesario que tanto los materiales didácticos como las plataformas de aprendizaje utilizadas para los alumnos en remoto (si aplicara) sean accesibles en su totalidad (A modo orientativo, se deben cumplir los requerimientos de Web Content Accessibility Guidelines (WCAG)).

Actividades a desarrollar por parte del proveedor:

- Diseño de entrevista y preparación de prueba o pruebas previas de nivel relativas a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado. El proveedor deberá elaborar una prueba de nivel de conocimientos relativa a competencias necesarias para cursar la formación, con objeto de realizar un filtro previo de alumnado. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales de tal forma que se pueda ordenar las solicitudes en función de la baremación y nota obtenida.
- Selección previa de las personas participantes. Inserta Innovación trasladará un listado de alumnos/as potenciales. Para ello, contactará vía telefónica, videollamada y/o email con las personas interesadas garantizando la participación de cada grupo de hasta 25 alumnos (1 grupo por convocatoria) y lista

de espera. Participará activamente en la entrevista al alumnado seleccionado, garantizando la veracidad de la información proporcionada, los documentos facilitados y el interés y disponibilidad de los/as participantes.

- La realización la cada convocatoria objeto a contratar estará supeditada inicialmente a la configuración de un grupo con un número mínimo de 15 alumnos/as. En el supuesto de no llegar a los mínimos establecidos, se procederá a la cancelación de la misma.
- Estas convocatorias podrán ser canceladas por motivos de modificaciones en la planificación de actividades del Programa Por Talento Digital si así fuese necesario.
- Participación en un video inicial de presentación del curso para utilizar por parte del cliente en sus RRSS, comunicaciones y divulgaciones. El video será propiedad del cliente que tendrá derechos de explotación ilimitados del mismo y tendrá su imagen de marca.
- Elaboración de planes metodológicos adaptados a las necesidades específicas de apoyo educativo que se precisen en función al perfil del alumnado.
- Garantizar que todos los materiales didácticos y plataforma de estudio son accesibles, aplicando la imagen de marca de Por Talento Digital.
- Diseño de la acción formativa, de los materiales e impartición de la formación. En este documento se propone un borrador de contenido a ampliar y/o modificar por parte del proveedor en función de sus conocimientos y experiencia.
- El proveedor va a aportar todo el SW necesario para el desarrollo de las acciones.

- Se valorará la experiencia profesional y educativa por parte del profesorado.
- El alumnado además tendrá que contar con una vía de comunicación y contacto telemática y/o telefónica) que apoye al alumnado en el proceso de aprendizaje, resuelva posibles dificultades y garantice el seguimiento del programa y la entrega de documentación solicitada por parte de Inserta Innovación.
- Control de asistencia diaria, justificantes de ausencia y evaluación del alumnado. Será necesario contar con un sistema de evaluación y superación de la formación claro y en todo momento disponible para los/as alumnos/as. Gestión de la información y documentación.
- Elaboración de la hoja de Incidencias en el caso de producirse alguna falta o baja voluntaria de algún alumno, detallando las fechas y, en caso de disponer de información, el motivo de la falta, informando a la coordinación de XTD del curso.
- La Ficha de Incidencias del Alumno se remitirá a la coordinación de XTD el mismo día en que se produce la falta o se conoce la baja voluntaria de un alumno.
- Seguimiento del alumnado y del profesorado durante todo el programa, incluidas las fases de pre y selección de los/as participantes. Se requiere contar con una figura de tutor/a de apoyo o coordinador/a familiarizado con el ámbito de la discapacidad.
- Rellenar la ficha de Evaluación Modular por cada uno de los módulos y el Acta de Evaluación Final con la valoración final

del alumno, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones modulares.

- Preparación de diplomas y entrega al finalizar cada curso, según los criterios de aprovechamiento o asistencia para el alumnado finalizado. Recogiendo la evidencia de la entrega del mismo, pudiendo ser entrega física o electrónica vía mail.
- Envío de la encuesta de satisfacción a participantes de cada módulo o curso. Se genera desde Por Talento Digital y se comparte el enlace generado al proveedor que se encargará enviarla a cada uno de los participantes. Los resultados de la encuesta se volcarán en la carpeta del grupo de Teams.
- Creación de una Memoria final de resultados de la formación: áreas de mejora y sugerencias
- Análisis de los perfiles que puedan ser aptos para itinerarios formativos posteriores.
- Acciones/eventos para la involucración de empresas colaboradoras interesadas en la contratación de los/as alumnos/as.

Itinerario formativo:

- 1- Módulo 1: amenazas con Microsoft 365 Defender
- 2- Módulo 2: amenazas con Microsoft Defender para Endpoint
- 3- Módulo 3: amenazas con Microsoft Defender for Cloud
- 4- Módulo 4: consultas para Microsoft Sentinel usando Kusto Query Language (KQL)

- 5- Módulo 5: Configuración de entorno de Microsoft Sentinel
- 6- Módulo 6: Conexión de registros a Microsoft Sentinel
- 7- Módulo 7: detecciones e investigaciones usando Microsoft Sentinel
- 8- Módulo 8: búsqueda de amenazas en Microsoft Sentinel

Nota: este servicio debe incluir el examen de certificación SC-200

Microsoft Security Operations Analyst para 50 alumnos.

Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será hasta el 24 de octubre de 2022.

Para la presentación de la propuesta se deberá enviar un e- mail a la cuenta de correo:

mmartinp@fundaciononce.es,

agallo@fundaciononce.es,

Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Adecuación de la metodología empleada y accesibilidad a los materiales y contenidos: **25%**
2. Experiencia formativa en el área y experiencia docente en alumnado con discapacidad: **25%**
3. Menor importe: **25%**
4. Contacto con posibles empresas empleadoras de este perfil: **25%**

En Madrid, a 07 de MARZO de 2022.



Programa Por Talento Digital